

Causa Cuadernos: inicia el juicio contra Cristina Kirchner y otros funcionarios

02/11/2025



El próximo jueves iniciará el juicio que investigará a la expresidenta Cristina Kirchner y a otros 86 imputados en la causa que se conoce popularmente como Cuadernos, que indaga una presunta asociación ilícita en la adjudicación de obra pública entre 2003 y 2015, conocido también como “la Camarita”.

Desde las 9.30, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal (TOF) N°7 de la Capital Federal juzgará el rol de la exmandataria, los 19 exfuncionarios, dos de sus choferes y 65 empresarios acusados de conformar una asociación ilícita que habría recaudado dinero de distintas empresas de los sectores de la construcción, energía y transporte a cambio de la adjudicación de contratos estatales.

El tribunal fijó audiencias que se realizarán todos jueves de

9.30 a 13.30, de forma virtual a través de la plataforma Zoom, y algunas serán transmitidas por YouTube desde la cuenta del Poder Judicial de la Nación.

A raíz de la petición del fiscal federal Carlos Stornelli de elevar a juicio la investigación, la justicia busca clarificar los existentes cobros a empresarios que el chofer Oscar Centeno registró, las maniobras ilícitas en la adjudicación de contratos de transporte ferroviario y corredores viales, y la eventual cartelización de la obra pública.

Asimismo, solicitó que la expresidenta Cristina Fernández (72) fuera a juicio en calidad de jefa de la potencial asociación ilícita que tuvo lugar en el Poder Ejecutivo Nacional, entre 2003 y 2015, y la acusa de ser la coautora del delito de cohecho pasivo.

También se investigará la responsabilidad de algunos de funcionarios involucrados en coordinación con el exjefe de Gabinete de ministros de la Nación, Juan Manuel Abal Medina, entre otros.

El pasado martes, la Corte Suprema de Justicia de la Nación dio luz verde al avance de la causa tras rechazar más de veinte recursos interpuestos por la expresidenta, el ex ministro Julio De Vido y diversos empresarios, que rechazaban la validez de las actuaciones en el expediente que investiga "la Camarita".

Por su parte, la fiscal general Fabiana León, quien llevará adelante la acusación en el caso Cuadernos, advirtió que se trata de la investigación «de hechos de corrupción más extensa que se ha realizado en la historia judicial argentina».

«Consideramos que esta causa (en realidad un conjunto de causas) demanda una especial necesidad de explicaciones porque, a nuestro entender, es la investigación de hechos de corrupción más extensa que se ha realizado en la historia judicial argentina y solo comparable a unas pocas a nivel

mundial», sostuvo.